

Criterios de evaluación del DAD

El desarrollo de una tesis doctoral es un proceso que requiere un considerable esfuerzo por parte del estudiante durante un período de varios años. Con el propósito de que este período sea lo más corto posible sin menoscabo de los resultados del trabajo de tesis, la Comisión Académica del PDII ha elaborado un catálogo que recoge algunas de las actividades que todo doctorando del PDII debe realizar, así como el número mínimo de actividades que el alumno debe llevar a cabo en cada curso académico.

La Comisión Académica aporta una versión orientativa del catálogo y de los criterios que puede admitir mejoras, pero está convencida de que incluso así, resultará de gran ayuda para conseguir que alumno, director y tutor adquieran consciencia de la necesidad de realizar y revisar los planes de trabajo conforme a estos criterios. Estamos convencidos que cumplir con estos criterios ayudará a mejorar la tasa de éxito del PDII, así como de la calidad y visibilidad de los resultados de sus estudiantes.

Catálogo de actividades.

Actividades Formativas (AF)

- F1. Asistencia a cursos y charlas organizadas por el programa de doctorado.
- F2. Asistencia a cursos organizados por la EIDUS y del plan de formación del profesorado (ICE).
- F3. Seguimiento de cursos en plataformas virtuales p.e. Coursera. Se requerirá acreditación de haber finalizado el curso.
- F4. Acreditación de niveles B2 o superiores en lengua inglesa u otra (B1/2 en alemán, francés).
- F5. Asistencia a actividades formativas del I3US.
- F6. Impartición de cursos reglados (aparece en un PAP, título oficial o propio) de la US u otra universidad.
- F7. Impartición de seminarios
- F8. Confección de documentos científicos estado-del-arte. Para el primer o segundo año.
- F9. Participación en competiciones científico-tecnológicas de relevancia (Kaggle y similares)

Actividades sobre la línea de Investigación (AI)

- I1. Asistencia a congresos nacionales e internacionales.
- I2. Ponencia en congresos nacionales e internacionales.
- I3. Asistencia a escuelas (de verano), nacionales o internacionales.
- I4. Publicación en revista indexada en JCR o Citescore.
- I5. Publicación en revista no indexada.
- I6. Participar como ponente en alguna actividad del I3US.
- I7. Estancias en centros de investigación nacionales e internacionales.
- I8. Participar en un proyecto asociado a un contrato en el que se transfiere resultados de su investigación.
- I9. Participación en un proyecto nacional o internacional de Investigación

Criterios generales

Primer y segundo año. Al menos 3 AF y 2 AI.

Tercer y cuarto curso. Al menos 2 AF y 3 AI.